

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 12. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuel del Corriño, núm. 28

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes... 1'25' pts  
Fuera de idem, un trimestre... 4,50 -

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 9 de Abril de 1897

Año XIII—Núm. 3488

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 100-1-37

### RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios médicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

**VENTA** de las herramientas y útiles necesarios para establecer un taller de carruajes, pertenecientes del antiguo y acreditado taller de carruajes de la calle del Sol. Darán razón calle del Azafranal, núm. 10. 15-9

### Apuntes para la Carrera de Derecho

Se suministran los de todas las asignaturas en que no hay texto.

Hay colecciones de Derecho Penal perfectamente ajustadas al programa oficial.

Dirigirse á don Germán Mosqueira, Cáliz, 4, Salamanca. —6

**SE VENDE** una buena casa con corrales espaciosos, paneras, comederos, pozo y bonitas habitaciones en el Paseo de la Glorieta, número 12. Darán razón, comercio de paños de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13. —30-6

**Clínica especial de enfermedades de los ojos**

### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

**SE VENDE** la casa núm. 23 de la Ronda del Corpus, con salida al Paseo de las Carmelitas. El Director de este diario informará sobre las condiciones. —3

### Gabinete Químico-histológico

Meléndez, 18

En él se practican análisis de productos industriales, alimentos, bebidas, tierras, abonos, etcétera, y de productos patológicos; todo en las mejores condiciones de precisión y economía, dando á sus informes PERFECTA VALIDEZ LEGAL la forma en que dicho Gabinete se encuentra constituido.

Pueden fácilmente así los industriales acreditar sus géneros y los consumidores estar el abrigo de todo engaño

Abonos convencionales.

Abierto de nueve á una.

### HIERRO BELLIDO

Dos mil quinientos enfermos curados en esta ciudad y su provincia con tan precioso medicamento, de: Clorosis, Anemia (por antigua que sea), Leucorrea, Flujo blanco, Escrófula, Linfatismo y debilidad orgánica, acreditan su superioridad sobre todos los usados en Medicina. De venta en todas las farmacias de esta población. Para la mejor manera de usarlo pueden los enfermos consultar con su autor, calle de Meléndez, números 11 y 13. 30-a-13

†  
PRIMER ANIVERSARIO

**María de los Remedios Marcos Cabezas**

falleció el día 10 de Abril de 1896, á los 16 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres José Marcos y Catalina Cabezas; sus hermanas Jacoba, Carmen y Consuelo; hermano político Miguel Martín; Sobrinos, Tíos y demás Familia

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren de seis á ocho de la mañana, en la iglesia de San Esteban, RR. PP. Dominicos, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### NOTICIAS ELECTORALES

No se observan aprestos de lucha en los partidos republicanos; pero en cambio citanse los nombres de varios individuos afiliados á ellos, que se disponen á presentarse candidatos por su cuenta y riesgo.

Los fusionistas, á su vez, han designado ya cinco candidatos, uno para cada distrito, aunque aún no han resuelto por cuál luchará cada cual.

De algunos individuos bien relacionados en el Palacio Episcopal y con reconocida influencia entre los elementos del Círculo Obrero, se habla también, suponiéndoles aspirantes á la concejalía.

Los carlistas no se duermen en las pajas, y se proponen ir también á la lucha.

De los actuales ediles son varios, según parece, los que aspirarán á la reelección.

Y, por último, para que el *mare magnum* sea completo, hasta se habla de una candidatura de la nueva sociedad electricista, noticia que nosotros ponemos en cuarentena, no obstante haberla dado otro colega.

Ahora allá van todos los nombres, que á nuestros oídos han llegado, de supuestos candidatos á municipales, mezclados de todos los colores y significaciones, y sin que precisemos los distritos por donde habrán de luchar:

- Don Abel Angoso.
- » Gerardo Benito Corredera.
- » Urbano Turiel.
- » Pedro Martín Cayetano.
- » Ramón Fernández Robles.
- » Joaquín Martínez Veira.
- » Ángel Borrego de Dios.
- » Valentín Cáceres.
- » Federico Bonín.
- » Luciano Esteban Polo.
- » Eduardo Nava Macías.

Don Modesto Ciller.

- » Felipe Bautista Ramos.
- » Luis Rodríguez Miguel.
- » Eduardo de Nó García.
- » Basilio García Polo.
- » Indalecio Cuesta.
- » Antonio Vincent.
- » Gabriel Inestal.
- » Federico García.
- » Enrique Esteban.
- » Francisco Madruga.
- » Joaquín Mezquita.
- » Enrique Holgado.
- » Pedro Rivas.

Veinticinco candidatos, sin contar los que salgan á última hora, para trece vacantes que habrá que votar!

¡Cuánta abnegación y cuánto patriotismo para servir los intereses comunales!

Aún hay Patria, Veremundo.

## El crimen de Galisaneho

### Sesión del día de ayer

Con iguales incidentes que los días anteriores, comenzó ayer la vista del crimen de Galisaneho, á las diez y media próximamente de la mañana.

Aun cuando se había dispuesto que se comenzase por la prueba pericial, por faltar uno de los peritos á esa hora, siguió el examen de los testigos, por el primero de la defensa del «Riscas», que fué el guardia civil

Isidoro Martín Sánchez

del puesto de Alba de Tormes.

La defensa del «Riscas», señor Mata.

Sr. M.—Tomó usted parte en las averiguaciones practicadas para el esclarecimiento de los autores de la muerte del cura de Galisaneho?

G.—Sí, señor.

Sr. M.—Cómo fué el tomar usted parte en esas indagaciones?

G.—Cumpliendo órdenes de mis superiores.

Sr. Mata.—Y cómo fué el dirigirse ustedes á «Cavero»?

G.—Por indicios que teníamos de que

el «Cavero» había sido obligado á ir con los otros.

Sr. M.—¿Quién tenía esos indicios?

G.—El cabo del puesto.

Sr. M.—¿Acompañó usted á los procesados cuando los llevaron á Galisaneho?

G.—Sí, señor, fui custodiando á «Riscas».

Sr. M.—Y fué usted con ese procesado también al reconocimiento que hicieron en Las Encinas?

G.—Sí, señor.

Sr. M.—¿Fueron usted y su compañero únicamente con el «Riscas» á ese reconocimiento?

G.—No, señor, fueron también «Cavero», el señor juez y el señor capitán.

Sr. M.—¿Puede usted decirnos lo que pasó allí?

G.—Pues que el «Cavero» señalaba la encina debajo de la cual estuvieron esperando el «Riscas» y él, á que volviesen los otros de ver si se habían acostado en la casa del señor cura, y que «Cavero» afirmaba que sí, y «Riscas» que no.

Sr. M.—¿No se separaron ustedes del capitán y de los otros?

G.—No, señor.

Sr. M.—¿Pegaron ustedes al «Riscas» allí, en Galisaneho ó en Egeme, para que declarase?

G.—No, señor.

Sr. M.—¿Y no sabe usted si le pegó el carcelero de Alba?

G.—No sé nada.

Sr. M.—¿Bajó usted al calabozo en que estaba el «Riscas» en la cárcel de Alba, durante la noche del 13 de Junio?

G.—No, señor, aquella noche estuve en el cuartel.

Sr. M.—Y otros guardias, ¿no bajaron?

G.—No he visto que bajase ninguno de mis compañeros.

Las otras defensas y el fiscal hacen algunas preguntas, contestando á las cuales el guardia se afirma en sus anteriores declaraciones.

Verificado un careo entre el guardia y el «Riscas», acerca de los malos tratamientos dados por aquel á éste, cada uno se sostiene en sus respectivas manifestaciones.

Ramón Teixeira Martín

Es el guardia que iba de pareja con el anterior, cuando se practicaron las diligencias ya dichas, y su declaración es una reproducción de lo dicho por su antecesor.

Por igual causa que con el otro guardia, se celebra otro careo entre éste y el «Riscas», que dá iguales resultados.

Cuando el procesado dice que es inocente, el guardia le interrumpe, diciéndole con acento despreciativo: ¡pobrecito, es lástima que estés ahí!; y otra vez en que «Riscas» dice que se puede preguntar por su conducta en todo Galisaneho, el guardia le dice: ¡si hablaran los conejos y gallinas, otra cosa dirían!

Juán Martín Peral

Es otro guardia civil que fué custodiando al «Tapiero» en la diligencia de reconocimiento en Galisaneho.

Sus manifestaciones son exactamente iguales en lo general á las de sus compañeros, y dice que á «Tapiero», por ir algo enfermo, le quitaron las cadenas de las manos y le ataron los brazos con un cordel, pero dejándolo flojo.

Tuvo otro careo con «Tapiero», también por lo de los malos tratamientos, y dió iguales resultados que los anteriores.

Don Vicente Esteban

Capitán de la guardia civil, á cuyas órdenes están los guardias del puesto de Alba y de su partido.

Sr. Mata.—¿Cuáles fueron las primeras confidencias que tuvo usted acerca del crimen de Galisaneho?

Capitán.—Las referentes á que «Cavero» había sido obligado á ir también con los criminales.

Sr. M.—¿Tuvieron ustedes esa confianza directamente del «Cavero»?

C.—No, señor, por otras personas. Niega como sus subordinados que los procesados fuesen castigados por los guardias.

A preguntas del señor Revillo, dice que no se acuerda si «Cavero» confesó el delito desde un principio.

**Rosaura Rivero**

Natural de Galisancho y vecina de la cárcel, pues ha sido procesada tres veces, por la última de las cuales fué condenada a cumplir seis años de presidio, que ha principiado a extinguirlos en esta semana, pues á fines de la pasada es cuando fué condenada.

Dice que estuvo en la cárcel de Alba cuando estuvieron los procesados, y que no oyó quejidos, ni lamentos, en la noche del 18.

Que en la cárcel de aquí oyó decir á Teresa Paredero, que los detenidos por el crimen de Galisancho eran inocentes, y que los culpables los conocía bien un sugeto, de no recordamos qué pueblo, *leñero* de oficio y sin un dedo en la mano por más señas.

Que á la misma individuo oyó decir que el reloj del señor cura de Galisancho lo habían tenido que vender muy barato; y dice que eso lo oyeron también otras ocho mujeres, cuyos nombres cita.

Fiscal.—¿Por qué ha sido usted procesada?

Testigo.—Por desconfianza de dinero. F.—Vamos, sí, por robar. (Risas en toda la sala).

F.—¿Cuántas veces ha sido procesada usted?

T.—Tres.

F.—¿Por lo mismo?

T.—Sí, señor.

F.—¿Y su marido?

T.—También por lo mismo.

La defensa de «Cavero», señor López.

—¿Ha recibido usted alguna vez dinero de los procesados?

T.—No, señor.

Sr. L.—Y en la cárcel de Alba ¿no le daban á usted las sobras de lo que comían?

T.—No, señor.

Presidente.—¿Quién le pagó á usted la defensa de su última causa?

T.—¿Quién me la había de pagar? Yo.

Sr. López.—¿Tiene usted bienes de fortuna?

T.—No, señor.

La testigo salió de la sala entre los siseos del público.

Se llaman á varios testigos que no comparecen y á los que se renuncia.

**Julián Martín**

Se limita á decir, á preguntas de la defensa del «Riscas», que éste vivía en casa de su hermano Eduardo, el cual es bastante rico, y que por lo mismo el otro tenía dinero como cualquier otro mozo, que era de buena conducta, trabajador, etcétera.

Igual dice de los otros procesados, á preguntas de sus defensas.

**La prueba pericial**

Suspendido el acto durante algunos minutos, al reanudarse se procede á la prueba pericial.

Los peritos son ocho médicos, dos por cada una de las partes, y su misión se reduce á declarar si «Cavero» está loco ó está cuerdo.

El señor Mata, que lleva la voz de las otras defensas, hace á los médicos las siguientes preguntas:

1ª Si es poco menos que axiomático, en medicina, que para conocer que un sugeto está loco, cuando la locura es latente, no furiosa, ¿se necesita mucho tiempo y muchas observaciones?

Los peritos declaran que se consideran necesarios esos requisitos en la mayoría de los casos, y que el término mínimo de observación ha de durar tres meses.

2ª ¿Puede un loco acusarse asimismo de delitos que no haya cometido?

Los peritos dicen, que en los casos de locura furiosa es posible, durante los accesos, pero que en los de locura intermitente, no latente, no sucede eso nunca durante los periodos en que el loco está normal.

3ª ¿Es cierto que los peritos han tomado medidas en la cabeza de «Cavero», y que esas medidas se diferencian de las de los demás hombres en estado normal?

Los peritos, mejor dicho, algunos de los peritos leen las tomadas por ellos, según las cuales hay una pequeña diferencia entre las que tiene «Cavero» y las que se consideran como término medio; pero el señor

Bustos explica y hace comprender que, aun habiendo diferencia con las consideradas como término medio, no por eso dejan de ser completamente normales, pues por encima y por debajo de ese término medio hay establecidos límites, dentro de los cuales se consideran normales á todos.

4ª ¿Es posible afirmar la locura de un sugeto por una sola manifestación de la misma?

Los peritos afirmaron que no.

5ª En la hipótesis de que el procesado «Cavero» sea un loco intermitente ¿han observado algo en ese sentido los peritos?

Los peritos manifiestan que no han observado ningún sintoma de esa enfermedad en «Cavero».

6ª ¿Es posible á los peritos formar juicio acabado y afirmar la no locura de «Cavero», no habiéndole hecho nada más que dos ó tres visitas, según han manifestado?

El señor Bustos, con gran elocuencia, afirma que en el caso de que se trata, le basta una sola visita para poder afirmar que «Cavero» es un sugeto perfectamente normal.

El señor Mata.—¿De qué procedimiento se ha servido el perito para adquirir tal conocimiento en tan poco tiempo?

El señor Bustos.—Del que me ha parecido más conveniente.

El público muestra muy significativamente su agrado á la contestación del médico, lo que produce una protesta del señor Mata, quien dice:

—Señor Presidente, si el público ha de disgustarse por mis preguntas al perito, me las callaré para no molestar á ese público.

Después de ese incidente, el señor Bustos explica de una manera brillante el resultado de sus observaciones sobre «Cavero», para venir á terminar afirmando que dicho sugeto es perfectamente normal, á lo que asienten todos los demás peritos.

**La autopsia**

Terminada la prueba pericial, queda solo ante el Tribunal el médico de Alba señor Escudero, para que informe de los resultados de la autopsia practicada al señor cura de Galisancho.

El señor Escudero sentó las siguientes afirmaciones, como resultado de esa operación.

Que el cura don Santiago Santero fué muerto con violencia; que la muerte se le produjo mediante la asfixia por sofocación, colocándole sobre la boca y nariz un pañuelo ú otro objeto que le impidió la respiración; que no encontró en el cuerpo más lesiones que algunas erosiones en los tobillos y muñecas, producidas por las cuerdas con que los criminales sujetaron al señor cura; que no hubo lucha; que fué más de uno el agresor, y que habían trascurrido unas doce horas, desde la en que tuvo lugar el suceso, hasta que él vió el cadáver.

Después se levantó la sesión.

\*\*\*

A las cuatro y media, por orden del señor presidente, los hujieres dan la voz de audiencia pública, y un gentío tan numeroso como el que ha asistido á las pasadas sesiones penetra en el local.

Continúa la prueba testifical.

**Alfonso Fraile**

Declara haber sido procesado y conocer á los cuatro que se sientan en el banquillo.

Sr. Cuesta.—¿Ha estado usted preso en la cárcel de Alba?

Testigo.—Sí, señor.

Sr. C.—¿Le maltrató á usted alguna vez el alcalde de aquella cárcel?

T.—Aunque no lo puedo probar, es lo cierto que me maltrató.

Sr. C.—¿Le maltrató á usted también la guardia civil?

T.—Sí, señor, también.

Sr. C.—¿Cuándo estaba usted en la cárcel de Alba el 13 de Junio, ¿sabe usted si se encontraba allí el «Capolo» y le oyó usted quejarse alguna vez desde el calabozo?

T.—El «Capolo» estaba en esa fecha en la cárcel de Alba, y recuerdo que un día de por entonces oí dar grandes quejidos que parecían salir de donde tenían al «Capolo».

Fiscal.—¿En qué consistieron esos malos tratamientos que usted dice que le daban?

(El testigo no sabe responder á esta pregunta y le ordenan que se retire.)

**Lorenzo Rodríguez**

Es uno de los que tienen arrendado el molino en que pareció la escopeta. No vió sacar la escopeta, pero la vió en el río como á unos seis metros de la orilla.

Presenció el paso de los procesados

por el molino, cuando los llevaban á Galisancho.

**Juán Moro Rodríguez**

otro de los molineros, á las preguntas que le hace el letrado señor Mata, contesta diciendo que vió á la guardia civil el mes de Junio, llevando entre los individuos de la benemérita á los reos.

Sr. Mata.—¿No le pidieron los guardias ningún cordel?

T.—No, señor.

(Pide permiso al tribunal para marcharse á su pueblo y se lo conceden.)

**Silvestre Sánchez**

conoce á los cuatro. Sabe que vivía Blas con su hermano y que á éste se le consideraba por persona de buena posición. Cuanto Blas necesitaba se lo abonaba su hermano. No tiene noticia de que Blas robase nada.

Sr. Revillo.—Y del «Tapiero», ¿vee usted que robase?

T.—No, señor.

Sr. Revillo.—¿Le consideraba usted capaz de cometer un crimen como el de que se trata?

T.—Eso no lo puedo yo asegurar.

A la pregunta que en igual sentido le hace el señor Cuesta, respecto del «Capolo», contesta lo mismo.

**Matías Sánchez**

Conoce á los cuatro procesados y dice, interrogado por las defensas, lo mismo que el anterior.

**Juán Francisco Barbero**

Vió en la taberna á donde fué por su hijo la noche del crimen, á Blas, á las ocho y media.

**Jacinto Flores**

Conoce á los procesados y es criado, ó lo ha sido, del hermano de Blas. Dice que éste estuvo arando el día 20 de Diciembre, hasta ponerse el sol. Que Blas cenó aquella noche en casa y después se acostó, hasta la una de la madrugada, en que se vió precisado á levantarse para amasar. Amasaron hasta las cuatro. Recuerda todo esto, porque el 21 tenía que ir él á hacer unas diligencias que no pudo hacer, porque Blas se fué á Tordillos ese día.

El señor fiscal le dirige varias preguntas y el testigo incurre en contradicciones, que el señor Mata quiere explicar.

**Escolástica Miguel**

cuñada del «Tapiero», manifiesta que éste vive con su hermano, al cual ayuda en el trabajo. No puede afirmar, si estaba el «Tapiero» aquellos días del crimen en el pueblo.

Dice que sabe que su cuñado se encontraba enfermo, y que nunca supo que robase.

Sr. Cuesta.—¿Cuánto tiempo hace que se casó usted?

T.—Cinco meses.

**Alfonso Sánchez**

vió al Blas la noche de autos á las nueve y media.

**N. Barbero**

estuvo esa noche en la taberna con Blas, hasta que le fué á buscar su padre, ya citado.

**Antonio Flores**

vió á Blas en la taberna, y después estuvo en casa del hermano de éste. Allí estaban, además de la gente de casa y de Blas, por tanto, Basilia y Alfonso, madre del Flores, que recuerda este hecho por haber tenido que ir al día siguiente al mercado de Peñaranda.

La defensa del «Cavero» renuncia los testigos.

Empiezan á declarar en el juicio los propuestos por el defensor del «Tapiero».

Declaran dos hermanos «carnales» del Angel, y dicen que su hermano trabajaban con ellos en la cuesta de Santa Ana, y que el día de autos llegó á casa rendido de cansancio, y como estaba enfermo, se acostó. Le visitaba un médico pero no todos los días.

A petición del señor Revillo, y aunque no está incluida en la lista de testigos, declara

**Emilia García**

tía del «Cavero». Dice que el día 20 de Diciembre le dijo al «Tapiero» que si quería ir con ella al mercado á Alba, y él la contestó que no, porque se sentía enfermo.

Sr. López.—¿No fué usted á la cárcel de Salamanca, mandada por «Tapiero», á decir á su sobrino «Cavero» que no declarase la verdad, que ya le buscarían un defensor y se salvarían todos?

La testigo.—No es cierto.

Ruega al tribunal el señor López que se celebre un careo entre ésta, «Cavero» y su mujer, y el careo se efectúa, pero sin resultado alguno, porque la Emilia dice que todo lo que la dicen sus sobrinos es falso.

Después de declarar los guardias de la Granja, que afirman que ni el día del crimen, ni por aquellos días, faltaron caballos de la Granja, ni en este sitio hay ningún caballo de pelo blanco, se suspendió el juicio hasta las diez de la mañana de hoy.

**CARTA DE MADRID**

Abril 8.

**Alcance de noticias**

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington, comunicando que el titulado general Lechuga y Sanguily, que estaban ocultos, se han presentado al comisario de Jacksonville para pedirle que les juzgue.

El sábado comparecerán ante el tribunal.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M., ha carecido de importancia. El señor Cánovas en su discurso, habló muy poco de política internacional, deteniéndose solamente en el debate sostenido en el Senado de Washington con motivo de la moción presentada por Morgan. Tampoco dijo mucho de política interior y sólo se ocupó con extensión de la marcha de las campañas, especialmente de la de Filipinas, comentando favorablemente los últimos combates victoriosos para nuestro ejército y diciendo que Lachambre ha regresado á Manila para hacerse cargo del gobierno y del mando del ejército hasta que llegue el general Primo de Rivera. El general Polavieja se embarcará el día 15 del actual. Después del Consejo, los ministros pasaron á las habitaciones bajas de Palacio á cumplimentar á los príncipes de Baviera mediando frases de agradecimiento entre los consejeros y los augustos huéspedes.

De Londres telegrafían que acaba de salir con dirección á España el vapor «Covadonga», de Port-Said, conduciendo 22 soldados heridos y 8 enfermos de tisis. Se comenta que al entierro del cabo Gueltain, que murió en el Canal, acudiera solamente el personal de la embajada y ni uno solo de los tripulantes del buque que lo conducía.

Telegramas particulares de la Habana comunican que se confirman las noticias acerca del desembarco de nuevas expediciones. La más importante desembarcó en la playa de Banes, departamento Oriental. Otras han llegado por la ensenada de los Cochinos, Ciénaga de Zapata y María la Gorda.

De la expedición del «Bermuda» no hay noticias y se considera abordada.

Los rumores de la venida de Sanguily se relacionan con propósitos de varios jóvenes de la alta sociedad de la Habana, que se hallan dispuestos á unirse al antiguo jefe insurrecto.

Nada se sabe oficialmente de la suerte reservada á Rius Rivera. Dicese que Weyler desaprobó la conducta de Hernández Velasco con respecto á éste y á Bacallao.

El 3 del actual se presentó el cabecilla Alberto Rodríguez, mandando mil montados entre Pozo Redondo y Caimán; desde allí se dirigió al teniente coronel del provisional de Canarias, ofreciéndole entregar un cabo de dicho batallón que tenía prisionero y otros soldados del regimiento de caballería de Pizarro, heridos y prisioneros, si enviaba camillas para recogerlos.

El teniente coronel consultó con Ahumada, que al principio rechazó la oferta sin ordenar nada en definitivo, no habiéndose hecho aún nada por el rescate. Insistió el cabecilla en entregarles desde luego al cabo de Canarias y la entrega se verificó en presencia del batallón de Canarias y otras fuerzas leales. Los rebeldes desfilaron en sentido opuesto sin que hubiera incidente alguno. Los prisioneros heridos pertenecientes á Pizarro, que tiene Alberto Rodríguez, formaban parte de los dos escuadrones que en una emboscada fueron sorprendidos y

desbaratados hace días, por cuyo hecho se instruye sumaria al coronel Ochoa. Una partida atacó el sábado el fuerte número 11 del ferrocarril de Caibarien (Placetas), que figuraban bomberos de la Habana y se negaron a la rendición. El enemigo emplazó un cañón disparándole contra el fuerte. Una granada que cayó en el centro del fuerte produjo grandes destrozos y ocasionó la explosión de dos cajas de municiones, resultando un bombero muerto y otros dos heridos.

El resto de la guarnición logró evadirse, incendiando antes el fuerte. En la misma línea volaron con dinamita tendido sobre el río Manaquita. Desde allí se dirigieron al fuerte número 12, cuyos defensores contuvieron al enemigo hasta la llegada de refuerzos procedentes de Caibarien. El general Gascó, que manda en aquella jurisdicción, hizo que las tropas levantaran el cerco del fuerte y persiguieran al enemigo, el cual se retiró con muchas bajas.

Lugares próximo al sitio donde murió el teniente coronel Pérez Blanco, dicen los vecinos que la partida que luchó contra nuestras fuerzas era procedente de la Habana, compuesta de más de mil hombres y que nos hicieron 28 muertos y 30 heridos.

La mayoría de las fuerzas rebeldes de Habana y Pinar son exclusivamente de negros.

Los blancos se acogen a los poblados, revelando cansancio.

El crucero yankee «Marblehead» ha recibido orden de vigilar la costa de Florida, para impedir la salida de nuevas expediciones.

Esta tarde a última hora han celebrado en el ministerio de Marina una detenida conferencia los generales Martínez Campos y Beránger. Según se dice, el objeto de la entrevista no ha sido otro que el de felicitar el primero al segundo por haber sido declarado hijo adoptivo de Manila. Sin embargo, algunos creen que se han tratado de cuestiones políticas en vista, del largo tiempo que han permanecido ambos generales encerrados en el despacho del ministro.

El Gobierno ha dispuesto que, además del crucero «Infanta María Teresa», vaya a Nueva York para representar a España con motivo de las fiestas que han de celebrarse en honor de Grant, otro buque más de la escuadra española. Al efecto se ha telegrafiado esta tarde al contralmirante Navarro, jefe del apostadero de la Habana, para que uno de los buques de mil toneladas que prestan servicio en dicho apostadero se disponga a emprender el viaje a Nueva York, uniéndose al «Infanta María Teresa».

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

La Información simula tomar en serio eso de la exposición de unos cuantos vecinos de Aldeatejada y otros pueblos, pidiendo al señor Cánovas la alianza con Inglaterra.

¡Guasonal! Y supone que EL ADELANTO lo toma a broma porque el documento no ha sido impreso en la imprenta del señor Núñez.

¡Reteguasonal! ¿Cuántas veces hemos de decirte que el señor Núñez nada tiene que ver con la redacción de EL ADELANTO?

Crónica local y provincial

Cuatro son los aspirantes a la plaza de médico-director del hospital de dementes, que proveerá en propiedad la Diputación provincial.

Estos son: don Santiago Sánchez, que la desempeña ahora interinamente; don Marcial Viota, don Juan Manuel Martín y el señor Ferrán.

La ley dispone que los ayuntamientos se renueven por mitad cada dos años, y como antes de esta ciudad se componía de 22 concejales, correspondía elegir once en cada renovación parcial.

Cuando el número se elevó a 24, hubo que elegir 13, para que con los once a quienes correspondía seguir, se completase el

número. Desde entonces las renovaciones se han venido haciendo cada dos años, eligiendo once una vez y trece otra, contra lo que taxativamente dice la ley, que ordena sea por mitades.

Para acomodarse a lo mandado, el Ayuntamiento ha acordado que este año, en vez de once, sean doce los salientes, y que para ello sea sorteado uno entre los trece que sólo llevan dos años en el cargo. Independientemente se cubrirán también las vantes extraordinarias.

Otro acuerdo, también de carácter electoral, tomado por la corporación municipal, es que, en vez de elegir siempre cuatro concejales sólo el quinto distrito, mientras los cuatro restantes eligen cinco, se establezca en adelante un turno entre todos ellos, para que ninguno resulte perjudicado y con menor representación.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla de patatas.
- Potaje a la española.
- Bacalao a la vizcaína.
- Merluza rebozada.
- Espárragos con vinagreta.
- Ternera a la primavera.
- Solomillo con champignon.
- Rifones al Jerez.
- Lomo salsa picante.
- Chuletas a la milanesa.
- Entrecotes a la bordalesa.
- Perdiz estofada.
- Pollo con ensalada.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados.

Con el mayor placer reproducimos el siguiente suelto de nuestro estimado colega madrileño el Heraldo:

«Ya ha recibido el general Azcárraga contestación al cablegrama que dirigió días pasados al general Polavieja preguntándole por el estado del teniente don Leopoldo Bejarano, que fué herido durante la acción del paso de Blas.

El doctor Bejarano, padre del bizarro militar, fué avisado anoche por el señor Azcárraga, quien manifestó a aquél que su hijo había sufrido una herida en el muslo izquierdo, que afortunadamente no es de gravedad.

Esta noticia, como dice muy bien El Liberal, compensa los cinco mortales días de ansiedad que el señor Bejarano acaba de pasar. Su hijo queridísimo estará pronto mejorado, y siendo todavía un niño se ha hecho acreedor, por su arrojo y su heroísmo, a la gratitud de la patria.

Los innumerables amigos del señor Bejarano han acudido hoy a casa de éste para felicitarle.

No es menos sincera la felicitación nuestra y el deseo que sentimos de que reciba nuestro amigo nuevas noticias favorables respecto a la salud del joven teniente.

Con estas noticias coinciden las que ayer recibió por telégrafo nuestro amigo don Eduardo Hernández Wriglet, pariente del señor Bejarano.

También nosotros enviamos a los padres del joven oficial, muy queridos amigos nuestro, la más cariñosa enhorabuena.

Entre los nombres de candidatos probables para la diputación a Cortes por el distrito de esta capital, hemos oído citar, además del de don Francisco Fernández Villegas, los del señor Conde de Malladas, don Fernando Maldonado y don Luis Gallo.

Esto es ahora que aún no ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor La Fuente.

¿Qué será luego?

Ayer no pudo darse lectura al dictamen de la comisión sobre la provisión de la plaza de médico-director del Hospital de dementes, por faltar en él la firma de algún diputado.

No ha faltado quien crea que la omisión ha sido intencionada, con el fin de aplazar la votación para después de que se hayan ausentado algunos diputados,

que tienen urgente necesidad de marcharse por unos días, y que han ofrecido su voto al candidato que, según se asegura, obtendrá mayoría.

Entre el Ayuntamiento de esta capital y don Gerónimo Gómez Yagüe se ha llegado a una transacción, conviniendo un precio medio entre las dos tasaciones hechas, para unos terrenos expropiados en las inmediaciones de la estación.

La sesión celebrada ayer por la Diputación Provincial careció de interés, reduciéndose casi únicamente a la lectura de varios dictámenes de las comisiones, proponiendo la aprobación de acuerdos tomados por la comisión permanente.

A personas llegadas de Béjar oímos decir ayer que está gravemente enferma en aquella ciudad, la ilustrada profesora de instrucción primaria doña Elena Castro.

Deseamos con toda el alma su pronto restablecimiento.

La barbería de

GASCON Y CASADO

que estaba situada en la calle Zamora, frente al Café Suizo

SE HA TRASLADADO

a la del

DR. RIESCO (ANTES TORO) NÚM. 12

donde continuarán sirviendo a su numerosa clientela con la puntualidad y esmero que tienen acostumbrado. 30-7

Ha llegado a esta ciudad, donde pasará las vacaciones de Semana Santa, nuestro buen amigo don Marcelino Herrero, abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Dice el Heraldo que el primer actor señor Duval ha formado sociedad empresaria teatral con el rico propietario de Salamanca don Policarpo García Morales, y que se encuentra en Madrid para formar una buena compañía cómico-lírica, que recorrerá los principales teatros de España. Sentiríamos muy de veras que la noticia se confirmase.

Hoy se han dado las vacaciones oficiales de Semana Santa en esta Universidad y demás centros docentes de enseñanza.

Muchos estudiantes no las han esperado y ayer mismo salieron para sus casas.

Se encuentra en esta capital el conocido dentista

Don Carlos M<sup>o</sup> Conachy

donde permanecerá una corta temporada como en años anteriores.

Se practican las siguientes operaciones: Orificaciones, coronas de oro y porcelana, trabajo de corona y fuente, dentaduras de oro y caucho, consulta de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, en el Hotel de la Burgalesa. 6-1

La compañía de zarzuela que actúa en Zamora ha rescindido el contrato que tenía hecho con la empresa del Liceo, de esta ciudad.

Para aquellos de nuestros lectores que deseen ingresar en el cuerpo de correos, le recomendamos la Academia preparatoria establecida en Madrid en la calle del Espejo, número 5, 2º izquierda, bajo la dirección de don Gabino Rodríguez de Llano.

Un periódico de Valladolid dice que sale de aquella capital para esta, la compañía dramática del señor Montijano.

TELEGRAMAS

CONVOY COPADO

Madrid 4. —Según telegrama oficial de Manila, el comandante Sarthon se apoderó de un convoy que conducía los rebeldes a la sierra Sapang Putí, haciéndoles 56 muertos y numerosos heridos, sin que por nuestra parte tuviéramos nada más que algunos heridos leves.

MAS BAJAS

Madrid 4. —En otros encuentros ocurridos en distintos puntos, los insurrectos filipinos dejaron 15 muertos abandonados, llevándose algunos otros y bastantes heridos.

PARTIDA SECUESTRADORA

Madrid 4. —La partida insurrecta que merodea por la Caleta ha secuestrado a 20 individuos.

Se la persigue de cerca y con mucha actividad, esperándose que muy pronto caigan en nuestro poder los que la componen, ó que se disuelvan.

AGENCIA ALMODOBAR.

PASATIEMPOS

CHARADA

Medida china es primera, es fruta segunda-dos, nota musical tercera, cuatro es mujer hechicera y todo se llama un Dios.

Solución al Pasatiempo del 9 de Abril

DISPONIBLE

En la instrucción de quintos: Un sargento: —¿Cuál es el empleo de más graduación que hay en el ejército?

- El de capitán general.
- ¿Y luego?
- El de teniente general.
- ¿Y después?
- El de general de división.

—Diga usted, ¿y el de ordenanzas?

—¡Animal! Esos forman siempre la cola.

—Diga usted, y entonces cuando entra un general en una plaza, ó muere algún personaje, pongo por caso, 6 pasa una revista, ¿por qué dicen los papeles públicos que le han hecho los honores de ordenanza?

Solución al pasatiempo del día 5 de Abril

MONTERIO

Han remitido solución exacta:

El 13 ¡mala sombra! —El rival '69. —Una chula que tié corazón de charol. —P. Tiruliqui G. —Dependientes Corriño, cogen mona, pierden cabeza boina. —I. L. enamorada de ti. —Dr. Tiruliqui, barbería, Toro, 12, ofrece servicios. —T. tiene pretendientes, pero todos despreciados. —P. I. tener empuñada capa chaqueta. —Peluquero Plaza, chiflado por J., Glorieta. —Dos chicos simpáticos pasean afueras E. S. —Noche consultaron con Dr. Tiruliqui cinco charadistas. —Una señorita afueras quiere hortera J. S. —A., torero te miraba Acera Correos. —P., tu S. qué ingrato es. —M. vino anteayer Cuba, M. G. —Criadita, no pasees niño plaza, no resulta.

SE VENDE la casa número 20 de la calle de Abajo. Informarán Ramos del Manzano número 1. 15-1

SUBASTA

El día 10 del corriente, a las once de su mañana y en el local de la Agencia ejecutiva de Contribuciones de esta capital, sito en la calle de la Rúa, número 35, tendrá lugar la venta en pública subasta de 22.153 objetos, entre libros de varias clases y autores, cartulinas, papel de color y blanco, etcétera, etc., embargados a don Jacinto Hidalgo como apoderado de don Francisco Antonio Hidalgo, para con su importe satisfacer las responsabilidades que a este le fueron impuestas en junta administrativa por defraudación a la Contribución industrial y de comercio.

La subasta se efectuará con arreglo a lo que determinan los casos 7º y siguientes del artículo 21 de la vigente instrucción de procedimientos, bajo el tipo de quinientas pesetas, no admitiéndose postura que no cubra los dos tercios de la tasación.

Los efectos objetos de esta subasta se pondrán de manifiesto a las personas que gusten interesarse en la misma, a cuyo fin pueden pasar por el local designado anteriormente. —El Agente ejecutivo, Bernardo González. 3-3

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuñas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

SE VENDE toda la herramienta de un mecánico compuesta de torno, fuelle inglés, vigornia de acero, terrajas con sus correspondientes machos y otros utensilios. Para tratar del precio y condiciones, con Alfredo Mathias, en Peñaranda. 3-3

DISPONIBLE

Adolfo Winzer

Rúa, número 12

Gran surtido en Relojería y óptica. Bicicletas de venta de las mejores marcas. Acatene Metropole, bicicleta sin cadena. Resultado superior. Ninguna marca puede competir con esta en velocidad y solidez. Bicicletas nuevas desde 300 pesetas. Única casa de venta de bicicletas en Salamanca. Se enseña sin retribución al que compra en esta casa. Se alquilan bicicletas y tandem. Se hacen composturas en bicicletas. Accesorios de todas clases. 15-9

DISPONIBLE

¡Socorro...o...o...!

¿Qué quieres, Amparo? —Arréglate y vamos cuanto antes á la Plaza de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas. (Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de Dios. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta en las principales farmacias y droguerías; depósitos droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor, en Peñaranda. 30-3

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.

Fábrica: Calle del Pacífico, número 23.

Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

CAFE-RESTAURANT DEL SUIZO. Es el establecimiento más antiguo de este género en Salamanca. Elegantes y espaciosos comedores; uno de ellos capaz para cien cubiertos, magníficamente decorado, apropiado para banquetes y bodas, con entrada por el café é independiente por la calle del Doctor Piñuela. Cubiertos desde DOS PÉSETAS en adelante y á la carta. Esmero, bondad y distinción en todos los servicios.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF

POGO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIALES

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste y ditiabundo é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al diente. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PÉSETAS BOTE

180-a-55

DISPONIBLE

Disponible



Se arrienda la dehesa de Valencia de la Encomienda, admitiéndose proposiciones en Madrid, en la casa del propietario excelentísimo señor Conde de Malladas, Rey Francisco, 14, Hotel, y en la misma dehesa, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. d-32

¡ALTO Y FIJARSE! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chimeros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

DISPONIBLE

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuadras, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1. a-39

LA FABRICA DE CHOCOLATES

que en la calle de San Pablo tenía establecida la viuda de Alejandro Sánchez Crespo, la ha tomado en traspaso su sobrino José García Sánchez, quien ha introducido en ella grandes reformas en los procedimientos para la fabricación, lo que unido á la calidad superior de las materias con las que se elabora el chocolate en dicha fábrica, la ponen á la altura de las mejores de Salamanca y en disposición de competir en baratura y buena calidad del artículo con las mejores de España. A la numerosa clientela que durante tanto tiempo ha venido favoreciendo esa fábrica, le ofrece hoy su nuevo dueño los inmejorables chocolates que en lo sucesivo se elaborarán, en la seguridad de que no han de encontrar motivo para quejarse, pues en ninguna otra fábrica han de encontrar chocolates tan buenos y tan baratos, tanto, que desde cinco á diez reales libra, en que se expenderán las diversas clases que allí se elaboran, no ha de haber quien pueda hacer competencia. Se hacen trabajos de encargo y se sirve á domicilio. 90-d-10

No confundirse.—San Pablo, 19

DISPONIBLE

LA POSITIVA

Zapatería de

MANUEL DE LAS HERAS

En esta casa encontrará el público gran surtido en calzado de todas formas y clases inmejorables; los precios sumamente reducidos, como pueden apreciar visitando el establecimiento. También se hace calzado á la medida.

Calle de Quintana, número 2

Subida de la Lonja á San Martín

30-6